

de esta especie que por lo común se encuentran en los países que mientras está en su infancia se ha desarrollado con motivos justos, y por medios legítimos, nada pueden echarle en cara la injusticia y las leyes de la división pública, sino que se atribuye por el mismo más natural e indelible, y hasta la acumulación misma nada presenciamos del violento, antes bien se ve un espontáneo y necesario resultado de las circunstancias en que a la sazón se encontraba la sociedad, nada tendes que decir en contra una filosofía, que no se complazca en declamar vanamente contra la realidad y la fuerza de las cosas; que sea, como suele decirse, positiva y sobretodo si la adquisición, la acumulación misma, atendiendo a los tiempos en que principalmente se hizo, sin el largo espacio de tiempo, hubiere sido muy provechosa a los pueblos, contribuyendo poderosamente a mejorar su condición.

Hubo un tiempo en que el Clero de casi todas las comarcas de Europa poseía bienes cuantiosos; esto es una verdad; así lo enseña la historia, así lo indican restos considerables, y así lo atestiguan grandes y numerosos monumentos: porque conviene notar que los bienes de la Iglesia andan siempre enlazados, no solo con la construcción, conservación y adorno de esos suntuosos templos, donde desplegara la religiosidad toda su magnificencia, y el arte sus maravillas; sino también con el nacimiento, desarrollo y prosperidad de toda clase de establecimientos de utilidad y beneficencia: ya para la instrucción de la juventud, ya para el enfrenamiento y corrección del vicio, ya para el alivio y consuelo de la humanidad desgraciada, ofreciendo amparo al huérfano, pan al hambriento, apoyo al desvalido, posada al peregrino, remedio al enfermo, y honroso asilo al pudor en riesgo.

Asentado ya el hecho de la antigua riqueza del Clero, y sin tratar de detenerme en examinar el grado

de exageracion, que podria caber en ponderarla, observaré que mientras esta riqueza haya sido adquirida con motivos justos, y por medios legítimos, nada pueden echarle en cara la justicia y las leyes: si la adquisicion hubiere sido sugerida por el instinto mas natural é indeleble, y hasta la acumulacion misma nada presentáre de violento, antes hubiese sido un espontáneo y necesario resultado de las circunstancias en que á la sazón se encontraba la sociedad, nada tendrá que decir en contra una filosofía, que no se complazca en declamar vanamente contra la realidad y la fuerza de las cosas; que sea, como suele decirse, positiva: y sobretodo si la adquisicion, la acumulacion misma, atendiendo á los tiempos en que principalmente se hizo, y aun á largo espacio despues, hubiere sido muy provechosa á los pueblos, contribuyendo poderosamente á mejorar su condicion, librándolos de pesada esclavitud, y promoviendo en todos sentidos la civilizacion y cultura, la humanidad nada tendria de que lamentarse; antes sí, hallaria un motivo muy poderoso para inspirarle el mas vivo agradecimiento.

¿ Por qué motivo procuró el Clero adquirir bienes? Una clase, una corporacion, lo propio que un individuo, necesitan medios de subsistencia; el instinto de su propia conservacion los estimula á procurárselos, y todas las sugestioncs del buen sentido, y todas las consideraciones de la razon vienen á confirmar este instinto, elevándole á la esfera de un derecho, y de un derecho incontestable: exigir lo contrario es forzar la naturaleza, es exigir un imposible. Infírase de aquí cuan justo, cuan natural y necesario fué, el que las leyes civiles protegieran este derecho, puesto que una vez establecida en la sociedad una corporacion, ó clase cualquiera, es menester que la ley consenta en favor de ella los medios indispensables de

subsistencia; ya que hacer lo contrario seria una contradiccion monstruosa, ó mas bien una verdadera proscripcion.

Durante las angustiosas aflicciones que sufrió la Iglesia en los tres primeros siglos, bien se deja entender que no le habia de ser fácil adquirir bienes raíces: contábase á la sazón entre las sociedades ilegítimas, ó por hablar conforme al Derecho Romano, entre los colegios ilícitos, á los que no era permitido adquirir nada, ni por donacion, ni por herencia, ni por legado: demas que esta disposicion de la ley debia de tener mas vigor con respecto á los cristianos, amontonados con tanta frecuencia en los calabozos para servir luego de espectáculo á un populacho feroz, que se complacia en verlos padecer en los potros y demas tormentos, en mirar cual los despedazaban las fieras, ó como tronchaba sus cabezas el hacha del verdugo.

Tal es sin embargo la fuerza de las cosas, que despues de promediar el siglo tercero, ya la Iglesia adquirió una porcion algo considerable de predios, aprovechando seguramente la oportunidad que debió de ofrecerse, ó por el enflaquecimiento de las leyes, á causa de andar á la sazón muy revuelto el Imperio, ó porque en este punto, en los trechos en que se amainaba la borrasca se relajasen ellas de suyo: que así sucede siempre que el legislador se empeña en oponerse á la razon y justicia, y en luchar temerario con creencias muy arraigadas y extendidas; las necesidades que tienen en estas su origen se han de satisfacer; la violencia produce un efecto momentáneo, pero la violencia no puede ser duradera: las necesidades vuelven á alzar la voz, y tarde ó temprano, la ley imprudente ó se elude, ó se quebranta. No siempre han tenido presente esta verdad los gobiernos, pero en tal caso tampoco han logrado otra cosa que

labrar su descrédito, y preparar su ruina. Cuando las ideas y costumbres de un pais encierran algun hecho de alta importancia, es necesario que las leyes le reconozcan y respeten. ¿Qué importa que la ley lo niegue, si el hecho existe? ¿qué adelanta el legislador poniéndose en lucha con un principio muy robusto? el orgullo ciega al hombre, dándole á entender que es fuerte lo bastante para destruir á su adversario; pero el hombre es muy débil, y si como acostumbra, echa mano en su apuro de armas vedadas, haciendo servir para la sinrazon y violencia lo que debiera ser un instrumento de la razon y justicia, tampoco alcanza otro resultado que desacreditar completamente las mismas instituciones, que habia llamado en su apoyo.

Dada por Constantino la paz á la Iglesia, y contada por consiguiente entre los colegios legítimos, asegúrese desde luego por las leyes civiles el derecho de adquirir, aumentándose en seguida considerablemente sus bienes, ora por donaciones, ora por herencias y legados. Los adversarios de las actuales rentas de la Iglesia suélense mostrar muy apasionados por la disciplina y costumbres antiguas; y no escasean los encomios á la santidad de vida, al zelo puro y desinteresado que caracterizaba á los prelados de aquellos tiempos; y ya que no sea dable achacar á codicia, ni á miras ambiciosas la adquisicion de fincas por parte de obispos tan santos y desprendidos, forzoso será, cuando menos por no caer en chocante inconsecuencia el reconocer que debe de ser muy útil, muy natural y necesario el que la Iglesia posea bienes raices; y que cuando esta materia pasó por un crisol tal, como era la conciencia de aquellos hombres de tanta sabiduría y virtud, bien cierto será tambien que la posesion de fincas por parte de la Iglesia, nada envuelve de contrario al espíritu del Evangelio.

Crece de punto el valor de estas consideraciones si se repara, que los obispos llevaban tan adelante en esta materia la severidad en las máximas, y desprendimiento en la conducta, que cedian generosamente del derecho que les concedieran las leyes civiles, en mediando en la adquisicion alguna circunstancia, que lastimase en lo mas mínimo, no diré la justicia, ni equidad, pero ni aun la delicadeza: sabido es lo que á este propósito decia San Agustin con su gracia y agudeza acostumbrada: *jure fori, non jure poli.*

arbitria auctoritate: sine fore non fore potest.
a este proposito hecia san Augustin con su gracia y
esquidad, pero ni aun la delicadeza: sabido es lo que
lastimase en lo mas minimo, no dice la justicia, ni
mediando en la adquisicion alguna circunstancia, que
del derecho que los concedieran las leyes civiles; en
diminuto en la conducta, que cedian generalmente
esta materia la severidad en las maximas, y desprecian
se repara, que los obispos llevaban tan adelante en
el modo de punir de estas consideraciones.

III.

ANDABA extendiéndose mas y mas cada dia la Religion cristiana, y la Iglesia iba adquiriendo nuevos predios, conforme lo exigia el mayor número de ministros, el ensanche y multiplicacion de las atenciones y necesidades, y segun lo proporcionaba la religiosidad, y gratitud de los pueblos. Este era el curso regular de las cosas, y así hubieran continuado, si á la sazón no tocára la sociedad en una gran crisis, comienzo de grandes desastres, y data de un cambio total en las relaciones domésticas y sociales, no menos que las formas civiles y políticas.

Al llegar aquí colócase la materia de los bienes de la Iglesia en un terreno enteramente nuevo, pero que ofrece el mas ancho campo á consideraciones del mayor interés, bajo todos aspectos. Sigue un órden de cosas, que no habia tenido semejante; para comprenderle bien, es necesario colocarse á la vista del mismo origen, porque del contrario, confundidas las épocas y costumbres, todo se altera y desfigura, y lejos de entrar en un análisis científico, se pierde vanamente el tiempo en frívolos lamentos, en decla-

maciones vacías. Quien estudie la historia de la Iglesia, quien desee formar acertado juicio sobre sus riquezas y poder en las varias épocas, necesita no perder nunca de vista las circunstancias de los lugares y tiempos; porque es una grande injusticia el juzgar á los hombres fuera de su puesto; y aun en buena filosofía es tan poco razonable, como si alguno que debiera calificar el mérito de las piezas de una máquina, se empeñara en hacerlo dislocándolas primero, y sin atender á las relaciones que entre sí tienen, ni al lugar que ocupan, ni al juego á que se destinan.

El Imperio Romano llevaba ya en su seno el germen de muerte; pero acometido de repente por la avenida de bárbaros salidos de las selvas del norte, y forzado á combatir, sintió revelarse toda su debilidad, y desenvolverse rápidamente todas las causas de disolucion, que iban carcomiendo, tiempo habia, su desfallecida existencia. La Europa presentó entonces el mas negro y espantoso cuadro, que ofrecer puedan los fastos de las calamidades humanas: no era una sociedad en desórden, no un conjunto de naciones en guerra ó en revolucion, no una arena donde lidiasen unas leyes con otras leyes, unas instituciones con otras instituciones; era una confusa mezcla de barbarie y civilizacion, de grosería y de cultura, de rudeza y de saber, de afeminacion y de ferocidad; eran unos pueblos precipitados sobre otros pueblos, peleando, chocándose, rechazándose como las oleadas en la tormenta; era un lago de sangre, un monton de despojos, de cenizas, de ruinas, un caos. Estremecimiento causa solo el pensar en lo que hubiera sido de la sociedad europea, si la Providencia que en su indignacion habia querido afligirla con tamaña catástrofe, no hubiera cuidado oportunamente del remedio, difundiendo y arraigando de antemano la Religion cristiana, que al paso que fuera un alivio y consuelo

en los males presentes, mostráran en lejano porvenir una aurora de esperanza.

Todo el saber humano habia desaparecido, y la Religion cristiana tenia en sus libros y tradiciones el precioso depósito de la mas profunda sabiduría: la historia se hundia en el olvido, la barbarie combinada con la diversidad de ideas, lenguas, usos y costumbres, abria un abismo que habia de separar á los pueblos venideros de los pueblos antiguos, y la Religion poseia un Libro, y un Libro que no podia soltar de sus manos, y en él se encerraba en breves páginas la historia del mundo: la rudeza mas grósera y feroz levantaban á la civilizacion y cultura una valla insalvable, y la Religion con la continua y pública lectura y esplicacion de los Libros Santos desplegaba ante los ojos de un pueblo asombrado, aquellos magníficos cuadros, donde resplandece en toda su riqueza y ostentacion la pompa de las costumbres orientales: y mientras la crueldad mas brutal amontonaba por do quiera ruinas y víctimas, ella inspiraba lenta, pero eficazmente, la suavidad, la mansedumbre, la dignidad y la ternura de sentimientos; ora haciendo resonar los robustos acentos del arpa de David, ora los plañidos de la vírgen de Sion, ora la formidable trompa de los profetas, tronando en nombre del Omnipotente, y amenazando con terrible venganza al cruel, al opresor, al injusto.

Las ideas de Dios, del hombre, y de la sociedad, hallábanse oscurecidas, adulteradas; y ella las presentaba puras, grandes, luminosas: ya no era Dios una pasion divinizada, un emblema de la fecundidad de la tierra, el exagerado retrato de un conquistador, ó de algun inventor ingenioso y benéfico; era un Ser eterno, infinito, cuya palabra crió el mundo, cuya sabiduría le gobierna, y cuya voluntad le conserva: el hombre tan despreciado, envilecido, atropellado

por otro hombre, y considerado hasta entonces como una mercancía vil, era á los ojos de la Religion una criatura de tanta dignidad, que sobre ella estaban fijas las miradas de todo el cielo; como á objeto que era de inefables designios, de incomprendible dignacion del Altísimo: y la sociedad que antes era un monopolio cruel, una ensangrentada arena donde unas manadas de esclavos degollaban á otros esclavos, era explicada por el Cristianismo como una reunion trabada con fuertes y suavísimos lazos, que arrancaban del mismo cielo, regida por la justicia, endulzada por el amor, y encaminada al bienestar, y á la felicidad de todos los hombres.

Para que nada faltase, no se limitaba la Religion á la mera enseñanza; sino que mostraba en la Iglesia, un tipo de una sociedad admirable, donde podian los hombres ver realizado en la práctica lo que habian aprendido con la doctrina; y cuenta, que la exposicion de este bello tipo á la vista de los pueblos debia serles altamente provechosa; porque la historia de acuerdo con la experiencia de cada dia nos atestiguan, que así como los grandes escándalos nunca pasan sin acarrear daño, así los grandes y saludables ejemplos no pasan tampoco sin dejar provecho. Un poder fuerte sin despotismo, y suave sin debilidad; una administracion rígida, vigilante y severa, pero sin opresion, sin violencias, sin vejaciones de ninguna clase; leyes recomendables por la madurez que acompañaba la deliberacion, sazoadas en todas sus partes con la prudencia y cordura, preñadas de sabiduría y prevision, y acomodadas á la variedad de tiempos y paises; leyes templadas con razonable indulgencia en consideracion á la debilidad del hombre, pero dotadas de la necesaria firmeza para poner dique á las pasiones y caprichos, armadas de saludable rigor para hacerse respetables, pertrechadas de es-

culos que impidiesen la infraccion y rodeadas de atalayas que zelasen su observancia; hé aquí el tipo ofrecido por la Iglesia; ahí está la historia, leed y veréis que no exagero.

Asentados estos hechos, tan incontestables como luminosos, échase de ver que todas las semillas de civilizacion y cultura, todas las esperanzas de los pueblos se hallaban encerradas en manos de la Iglesia; siendo notable que todas las preciosidades que habia elaborado el trascurso de muchos siglos y que pudieron salvarse del primer ímpetu de la furiosa avenida, todas se habian refugiado á la sombra de la Religion, todas se amparaban en el asilo de la Iglesia. Es ciertamente tan curioso y digno de observacion, como poco reparado, el singular é inestimable beneficio, que á la sazón proporcionaban á las letras, á las artes y sobretodo á la humanidad, aun aquellos dogmas que, al parecer de muchos, debian de ser menos conducentes á este propósito: el culto de los Santos, la veneracion debida á sus sagrados restos, la inviolabilidad de los templos del Señor, todo se combinaba admirablemente para detener el hacha levantada ya, para derribar y herir; y mientras nadie osaba oponerse á aquellos hombres feroces, ávidos de arrasar monumentos y de tronchar cabezas, presentábanse á ellos con santa y generosa osadía los Papas, los Obispos, los Sacerdotes, Cenobitas, mostrábanles los sagrados títulos de la mision recibida del cielo; y al paso que reclamaban con energía la conservacion y el respeto en pro de cuanto llevaba el sello divino, protegían al mismo tiempo la vida del hombre, la honra de la esposa, el pudor de la vírgen y salvaban de total ruina los restos de la antigua civilizacion y cultura.

En la actualidad, cuantos se precian de inteligentes en la filosofía de la historia están ya acordes en

rechazar como calumniosa y absurda la tacha de antisocial, con que algunos declamadores y sofistas del pasado siglo se habian empeñado en afeár á la Religion cristiana; siendo ya cosa asentada como cierta, que si la Eupora alcanzó á salir del cáos, y si ha podido ver con asombro, cual brotaban de en medio de tan espantosa confusion tantas naciones, tan grandes, tan ricas, tan florecientes y lozanas, todo lo debe á la Religion cristiana. Ahora, el odiarla por sistema, el perseguirla con encarnizamiento, el frenesí de borrar su sello, y derribar todos sus monumentos, es no solo una injusticia, y un crimen, y barbarie; sino tambien un verdadero anacronismo: y desgraciadamente nosotros acabamos de presenciarle.

Ya que esta Religion divina era el elemento poderoso y benéfico que habia de rejuvenecer ó mas bien reengendrar á la sociedad, y como quiera que no es la Religion una teoría científica encerrada en los límites de una escuela ceñida á ilustrar, propagando las doctrinas por medio de la enseñanza; sino que está realizada, y hecha sensible en la sociedad llamada Iglesia, la que tiene un cuerpo de ministros para ejercer sus funciones y llenar sus miras, infiero yo de aquí, que el influjo, el ascendiente de estos ministros sobre el ánimo de los pueblos fué un hecho no solamente muy saludable y provechoso á la sociedad, sino tambien muy natural, muy necesario, enteramente inevitable: el saber, la virtud, la enseñanza y el consejo, es un conjunto tan precioso, que quien le reuna puede estar seguro de inspirar respeto y veneracion y de alcanzar influjo y deferencia; y el consuelo en las aficciones, y el alivio y remedio en los grandes males, son beneficios sobrado dulces al corazón humano, para que dejen de granjear á quien los dispensa, el amor y la gratitud de los favorecidos. Así ha sido siempre y así será, en no trastro-

cándose monstruosamente la naturaleza de las cosas. Colocado el observador en este elevado punto de vista, ve desplegarse ante sus ojos un espacioso terreno, donde descubre clara y distintamente un sinnúmero de abundantes manantiales de que debieron brotar á porfía las preeminencias, los privilegios, los honores, la consideracion, el influjo en todos sentidos, de que se halló colmado el Clero; y entonces se pregunta á sí mismo ¿qué quieren decir esas violentas invectivas contra los abundantes bienes con que se quedó enriquecido? Dadas tales circunstancias, ¿podía acaso suceder lo contrario? ¿no hubiera sido una monstruosa anomalía? ¿qué filosofía es esta tan maligna, que á trueque de poder derramar su bilis contra una clase respetable, echa por cualquier atajo, aunque sea forcejando contra el curso natural de los hechos?

Gracioso ademas es ver, cual se presenta como resultado de una conspiracion vasta y profunda, lo que no es mas que el producto necesario de una combinacion de circunstancias, en cuyo centro aparece el Clero con tantos títulos de honra, de prez y de gratitud: risa mueve á todo hombre experto y entendido, el oír esos afectados plañidos de que saliera jamas la Iglesia de aquella primitiva pobreza que formaba su mas bello ornamento, y su mas seguro preservativo contra la ambicion y la codicia; de que olvidára aquel entero desprendimiento de todos los negocios temporales, en que viviera en los primeros siglos; indignacion causa el notar cual se escarba con afan entre los escombros de los tiempos, por encontrar algun hecho reprehensible sí, pero que aislado, sin influencia, ni resultados; y sobre todo reprendido ya, reprobado, reprimido con mano fuerte por la misma Iglesia, nada significa en el curso general de los sucesos. Apenas sabe uno como apellidar esta clase de crítica y de filosofía; á buen seguro que los

conocimientos, que pretendan condecorarse con el nombre de ciencia y de filosofía de la historia, han de ser algo de mas puro, mas noble, mas elevado, mas grande.

El Clero adquirió grandes riquezas, es verdad: pero ¿qué resulta de aquí contra el Clero? La influencia é intervencion en todo género de negocios, la inteligencia en todas materias, la direccion en todos los ramos, la gratitud de las familias y de los pueblos, las proporcionan siempre, y en abundancia; y el Clero tuvo por espacio de muchos siglos esa influencia é intervencion en todos los negocios, esa inteligencia en todas las materias, esa direccion en todos los ramos, en tal punto, que dejaba muy atras á todas las demas clases: y cuando nadie pensaba en aliviar y consolar los infortunios de las familias y de los pueblos, él á fuerza de inestimables beneficios se granjeaba por todas partes la gratitud y el amor. ¿Es esto lo que dice la historia? si ó nó; si no es así desmentídmelo; y si es así declamad cuanto os pluguiere contra las grandes adquisiciones del Clero, pero yo os responderé tranquilamente que borreis, si os es posible, las páginas de la historia, que trastoqueis el orden natural de las cosas; y si esto no es dable, os añadiré, que no es de verdaderos filósofos el deshacerse en invectivas contra una clase, por la culpa, por el horroroso crimen de haberse verificado con respecto á ella, las eternas leyes de la sociedad y de la naturaleza.

Siempre que se hallan encarados el vicio y la virtud, la ignorancia y el saber, la barbarie y la civilizacion, la groseria y la cultura, el desorden y el orden, el acaso y la prevision, prevalecen la virtud, el saber, la civilizacion, la cultura, el orden, la prevision; un trastorno, una violencia, un conjunto extraordinario de circunstancias pueden presentar ano-

malías pasajeras; pero dejad obrar el tiempo, y veis como al restablecerse la calma, en recobrando las cosas su nivel, las clases que se aventajan á las otras en calidades estimables, se encontrarán, mas ó menos tarde, con las riquezas, los honores y el mando en sus manos.

Tan natural es semejante curso de cosas, que á cada paso nos ofrece en confirmacion la historia palpables ejemplos; y cabalmente los mismos tiempos en cuyo exámen nos estamos ocupando, nos presentan uno tan á propósito, que parece como cortado adrede para ser ajustado aquí, con toda oportunidad. Sabido es que hubo una época, en que el Clero secular como mas expuesto por su posicion y circunstancias que el Clero regular, á la influencia del siglo en que vive, no alcanzó á preservarse del todo, de la ignorancia y corrupcion que tanto dominaban en aquellos calamitosos tiempos; viéndose muy sobrepujado en saber y en virtud por los monges y los clérigos regulares, ó canónigos: y ¡cosa notable! las riquezas tomaron tambien la nueva direccion reclamada por la mudanza; los monasterios y los colegios de clérigos regulares se encontraron en la abundancia, mientras el Clero secular se halló en la escasez y penuria.

Esta afluencia de los honores, poder y riquezas hácia las manos de las clases mas distinguidas por su mérito, tiene tan natural origen en la misma naturaleza del hombre y de la sociedad, que á mi entender podria en esta materia asentarse una regla general, que sirviera de luz en las ciencias políticas, y que empleada con tino y mesura, podria servir provechosamente para aventurar conjeturas y pronósticos, con algunas probabilidades de acierto. Siempre que en una sociedad exista una clase numerosa, benemérita, y acreedora por lo mismo á consideracion y bienes-

tar, á honores y á riquezas, y se la vea desatendida y postergada, impidiéndole las leyes, las instituciones, ú otra causa cualquiera, el levantarse hasta el puesto que le corresponde, el sosiego de la sociedad está en peligro: no importa que por de pronto no se note ningun síntoma de agitacion; las revueltas, tal vez la revolucion, no están lejos; la sociedad ha perdido su nivel, si una mano cuerda y previsora no se lo vuelve á tiempo, ella lo buscará por sí misma, y entonces serán necesarios los vaivenes y oleadas.